Altamira - Huila, 02 de octubre de 2026

MUNICIPIO DE ALTAMIRA
RECIBIDO
02 OCT 2026
Hora: 11:30 Recibió: _____
Obs: _____
#2486

Señor(es)
TESORERIA MUNICIPAL
Municipio de Altamira (H)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA PRO-CULTURA Y ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR

Yo, Martha Cecilia Muñoz Andrade, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.078.246.322 expedida en Altamira - Huila, de manera comedida me dirijo a su despacho con el fin de autorizar el descuento hasta en dos (02) contados del producto de las estampillas Pro-cultura y Pro-Adulto Mayor equivalente al 6% del valor total del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 095 de 2026, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL ASEO Y LIMPIEZA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, BAÑOS Y PASILLOS DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA. MULTICULTURAL, CIC DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS ($5.821.200) M/CTE.

Lo anterior lo solicito de conformidad con lo establecido en los artículos primero y segundo del Acuerdo Municipal No. 006 del 29 de mayo de 2025 aprobado por el Honorable Concejo Municipal, aplicable para las personas naturales y/o jurídicas que sean vinculadas bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Cordialmente,

martha cecilia muñoz andrade
MARTHA CECILIA MUÑÓZ ANDRADE
C.C. No. 1.078.246.322